

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003

DIA: 27 de Febrero de 2.003.

HORA: 16:10.

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:10	21:40
Dr. José Oscar Adamo	16:10	21:40
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:10	21:40
Lic. Catalina Buliubasich	16:10	21:40
Ing. Juan Francisco Ramos	16:10	21:40
Cr. Armando Varillas	16:40	21:40
Ing. Héctor Solá Alsina	16:10	20:10
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:10	20:30
Dra. Emilce Ottavianelli	16:10	18:00
Ing. Liliana Norma Gray	17:10	21:40
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	16:10	21:40
Ing. Sergio H. Reyes	17:00	19:40
Ing. Cecilia I. Cabanillas L	16:10	20:40
Prof. Nora María Fabiana Homez	16:10	19:50
Prof. Rubén Marino Cardozo	18:50	21:40
Ing. Jorge W. Figueroa	16:10	18:50
	19:50	21:40
Srta. Karina Lorena Tamayo	16:10	21:40
Srta. Mónica Fernández	16:10	21:40
Sr. Sergio Quintana	16:10	21:40
Srta. Julio Daniel Cabral	16:30	21:40
Sr. Abel Sánchez	16:10	21:40
Srta. María Laura Massé Palermo	16:10	21:40
Sra. Susana Felipa González	16:10	21:40

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Susana Rodríguez

Cr. Jorge Raúl Güemes

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. Martha Botto de Pocoví
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

- a) El consejero Adamo solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el expediente N° 12.315/02, referido al cese de funciones de dos profesores regulares de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haber cumplido los 65 años de edad.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.
Se vota y aprueba.

- b) La consejera Fernández solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida a la pre-inscripción fuera de término de postulantes a ingresar en esta Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.
Se vota y aprueba.

- c) La consejera Fernández solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el análisis de la situación planteada en una cátedra de primer año de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde no se acepta la inscripción en comisión de ingresantes y recursantes.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.
Se vota y aprueba.

- d) El consejero Quintana solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida a la suspensión de actividades el día 13 de marzo para asistir a una marcha en reclamo de la extensión del recorrido de una línea de transporte hasta el predio de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.
Se vota y aprueba.

2. Asuntos Entrados:

- a) Secretario de Extensión Universitaria, Ing. Julio Raúl Delizia, solicita designación de representantes ante el Consejo de Extensión de la Universidad.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La Dra. Lesino Garrido explica el tema.

El Ing. Delizia explica la conformación del Consejo de Extensión y expresa que el tema se puede tratar en la próxima sesión, para permitir la reflexión de los consejeros.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

3. Consideración de Actas:

a) Primera Audiencia – 08/08/02.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Bianchetti y Solá Alsina.

b) Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 2.002

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

c) Segunda Audiencia - 26/09/02.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

d) Decimocuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 2.002.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

e) Decimoquinta Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 2.002.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

f) Duodécima Sesión Especial del Consejo Superior - 2.002

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

g) Decimotercera Sesión Especial del Consejo Superior - 2.002.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

h) Decimocuarta Sesión Especial del Consejo Superior - 2.002.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

La consejera Ottavianelli mociona que se postergue la aprobación de las actas consignadas en los incisos i) y j), porque no se pudieron leer en el correo electrónico.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Ottavianelli.
Se vota y aprueba.

4.Expediente N° 2.554/02: Secretario del Consejo Superior tramita modificación del Cronograma Electoral aprobado por Resolución CS N° 289/02.
Despacho N° 004/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar dicha modificación.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa explica las modificaciones propuestas.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 004/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento
Se vota y aprueba.

5.Expediente N° 8.042/99: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita derogación de la Res. CS N° 182/02.
Despacho N° 113/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a la solicitud de referencia.
Nota de ADIUNSa. Solicitando el rechazo de lo planteado por la Facultad.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.

El consejero Ramos explica lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, adhiere al mismo por compartir sus términos.
Propone que se de lectura a la nota presentada por A.D.I.U.N.Sa.

El consejero Bianchetti mociona que las actuaciones pasen a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, para ser tratadas en conjunto con la nota de A.D.I.U.N.Sa.

La consejera Pérez de Bianchi no considera necesario el pase a Comisión de Docencia y mociona que se apruebe el Despacho, previa lectura de la nota presentada por la A.D.I.U.N.Sa.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La consejera Ottavianelli mociona que las actuaciones pasen a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El consejero Ramos mociona que se le solicite a la Facultad de Ciencias Exactas la ampliación de los fundamentos de su resolución.

Por Presidencia se pone a consideración el pase a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del Consejero Ramos.
El Cuerpo acuerda que realizar el trámite necesario por Secretaría.

6. Expediente N° 1.351/02: Vice Decano Dr. Julio Nasser. Solicita excepción al Régimen de Incompatibilidad a los profesores Fernando Rodríguez Solano y Raúl Venegas y convalidar la Res. Rectoral N° 215/02.
Despacho N° 115/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando encuadrar la prestación de servicios de los profesores en la Res. CS N° 420/99 y convalidar la Resolución Rectoral de referencia.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.
Solicita aclaraciones sobre el Despacho

El Profesor Barbosa aclara el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 115/02 Comisión de Interpretación y Reglamento.
Se vota y aprueba por unanimidad.

El Consejero Varillas solicita alteración del Orden del Día para dar tratamiento a los puntos 15. y 20.

El consejero Adamo solicita alteración del Orden del Día para dar tratamiento al punto 1. a).

La consejera Pérez de Bianchi solicita alteración del Orden del Día para dar tratamiento al punto 17.
Mociona que todas las alteraciones propuestas se traten a continuación del punto 7.

El consejero Quintana solicita alteración del Orden del Día para dar tratamiento al punto 1. d).

La consejera Fernández solicita alteración del Orden del Día para dar tratamiento a los puntos 1. b) y 1.c).

Por Presidencia se ponen a consideración las modificaciones al Orden del Día propuestas.
Se vota y aprueban.

7. Expediente N° 504/98: Consejo Superior, en sesión del 3/10/02 aprueba en general el nuevo Reglamento de Pasantías. Consideración en particular.

El Prof. Barbosa informa que el Reglamento está aprobado hasta el artículo 3° del Anexo I.

Da lectura al artículo 4°.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes.

La consejera Ottavianelli mociona la reconsideración del artículo 5° del Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Ottavianelli.
Se vota y aprueba.

La consejera Buliubasich solicita se de lectura al nuevo texto propuesto.

El Prof. Barbosa da lectura al mismo.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 5° del Reglamento de Pasantías..
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 4° del Anexo I del Reglamento de Pasantías.
Se vota y aprueba.

El Profesor Barbosa da lectura al artículo 5° del Anexo I del Reglamento de Pasantías.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes.

La Dra. Lesino considera necesario que las actuaciones vuelvan a Comisión.

La consejera González hace suya la moción de la Dra. Lesino.

Por Presidencia se pone a consideración la vuelta a Comisión del Reglamento de Pasantías.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 6.174/97: Facultad de Ciencias Económicas tramita llamado a Concurso Publico para cargos de profesores Regulares: 1 Profesor Adjunto Semiexclusiva - Cátedra: Derecho Comercial - C.P.N - L..A.P.
Despacho N° 007/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Dra. Emilia del V. FORNARI en el referido cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho de Comisión.

El Prof. Barbosa informa que corresponde la incorporación al Despacho de los dos artículos de forma que regularmente se citan en las designaciones.

La consejera Pérez de Bianchi hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 007/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, con la modificación propuesta.

Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 6256/01 Cuerpos I y II: tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la cátedra de "Auditoria".
Despacho N° 001/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Cr. Hugo Rubén ÁNGEL en el referido cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho de Comisión..

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 001/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se vota y aprueba.

- 1.a) Expediente N° 12.315/02: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita el cese de funciones de las Prof. Henessy de Salim y Wacsman de Echenique por haber cumplido 65 años al 01/03/03.

El consejero Adamo explica y lee las actuaciones de referencia.

El consejero Ramos solicita precisiones sobre la regularidad de las docentes citadas.

El Prof. Barbosa aclara el tema.

El consejero Ramos pregunta si los docentes están jubilados.

El Prof. Barbosa explica que una de ellas está jubilada y la diferencia entre jubilación y cese de funciones.

Aclara que se debe disponer el cese de funciones de todo profesor que cumple 65 años el primero de marzo posterior.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que se respete el Estatuto y las Resoluciones N° 222/02 y 114/02 del Consejo Superior o se modifique el Estatuto.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de la Dirección de Personal referido a todo el personal de la Universidad en edad de jubilarse; al informe emitido por la Facultad de Ciencias de la Salud y al Dictamen de Asesoría Jurídica N° 6.114 del Expediente N° 4.848/01.

La consejera Pérez de Bianchi insiste en que se deben cumplir las normas y mociona que se apruebe el pedido del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud..

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Pérez de Bianchi.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Solá Alsina.

17. Expediente N° 10.475/99: Facultad de Ciencias Naturales: tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la cátedra de "INVERTEBRADOS II".
Despacho N° 006/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Dr. José A. CORRONCA en el referido cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión

Se vota y aprueba.

1.d) nota referida a la suspensión de actividades el día 13 de marzo para asistir a una marcha en reclamo de la extensión del recorrido de una línea de transporte hasta el predio de la Universidad.

El consejero Quintana explica el tema.

La Dra. Lesino considera que la Universidad debe adherir al pedido de ampliación del recorrido

El consejero Ramos adhiere a los términos de la nota del consejero Quintana.
Justifica su inasistencia en el horario previsto para la marcha.

La Dra. Lesino comenta las gestiones realizadas por las autoridades de la Universidad para conseguir la ampliación del recorrido.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes.

Por Presidencia se pone a consideración la adhesión al reclamo.
Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración la suspensión de actividades el día 13 de marzo a partir de horas 16:00.
Se vota y aprueba.

1.b) Nota referida a la pre-inscripción fuera de término de postulantes a ingresar en esta Universidad..

La consejera Fernández explica el tema.

El consejero Adamo explica lo actuado por la Facultad de Ciencias de la Salud.
Mociona que se autorice a los Consejos Directivos a analizar cada caso particular y aprobar los debidamente justificados.

El consejero Bianchetti sostiene que se deben respetar los plazos aprobados por este Cuerpo.

La consejera Fernández solicita autorización para que una de las aspirantes a la preinscripción, la Srta. Paola Patricia Yurquina, explique su situación.

El Cuerpo la autoriza.

La Srta Paola Yurquina explica que no pudo preinscribirse a término por encontrarse en la ciudad de Buenos Aires y si bien llegó a Salta antes del cierre del período de preinscripción, no pudo inscribirse porque los originales de su título secundario y partida de nacimiento se encontraban en la Escuela de la Policía Federal de Buenos Aires.

La consejera Fernández solicita autorización para que un miembro del Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Salud haga uso de la palabra.

El Sr. Eduardo Cabrera expresa que en Departamento de Alumnos de la Facultad de Cs. de la Salud, el personal de la misma no acepta los pedidos presentados formalmente.

El consejero Varillas adhiere a la postura de que el tema se resuelva en cada Consejo Directivo.

La consejera Gray apoya la moción del consejero Varillas.

La consejera Fernández considera que el tema debe ser resuelto por el Consejo Superior.

La consejera Pérez de Bianchi sostiene que el tema debe ser resuelto por el Consejo Superior por que está referido al Calendario Académico, aprobado por este Cuerpo.

El consejero Bianchetti mociona que se pase a votación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Varillas, delegar en las Facultades de esta Universidad la atribución de aprobar o denegar las solicitudes de pre-inscripción fuera de término.

Se vota y aprueba.

1.c) Análisis de la situación planteada en una cátedra de primer año de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde no se acepta la inscripción en comisión de ingresantes y recursantes.

El consejero Adamo sostiene que el tema debe ser resuelto primero en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Manifiesta su coincidencia con el planteo realizado por la consejera Fernández y se compromete a lograr una solución desde el Decanato.

La consejera Fernández acepta el planteo del consejero Adamo y solicita se giren las actuaciones al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Fernández.

Se vota y aprueba.

El consejero Bianchetti solicita la alteración del Orden del Día para dar tratamiento a continuación a los puntos 28. y 29.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Bianchetti.

Se vota y aprueba.

28. Expediente N° 4.231/02: Lic Emma Teresita Raspi presenta recurso jerárquico en contra de la Resolución N° 1.389/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades – Concurso para cubrir un cargo de J.T.P. con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Historia Americana III” con extensión de funciones a optativa y/o Seminario de la Carrera de Historia.
Despacho N° 11/03 de la Comisión de Docencia, aconsejando rechazar el mencionado Recurso.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y explica el tema..

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 12/03

Se vota y aprueba por unanimidad.

29. Expediente N° 4.215/02: Facultad de Humanidades tramita la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II - Nuevo Plan de Estudios Investigación Educativa.
Despacho N° 12/03 de Comisión de Docencia, aconsejando rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Dr. Mario Boleda.
Despacho N° 13/03 de Comisión de Docencia, aconsejando designar a la Lic. Adriana María Isabel ZAFFARONI en el referido Cargo.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura a los Despachos.

La consejera Gray mociona que se aprueben los Despachos.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 12/03

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 13/03

Se vota y aprueba por unanimidad.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio hasta el próximo jueves 06 de marzo

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Pérez de Bianchi.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:40 pasa a cuarto intermedio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.